

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC 2018-00800.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 23 DEL 11 DE FEBRERO DE 2022.

El despacho comisorio Nro. 28 que fuera devuelto por el JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de la parte interesada, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aaa76fca0168203681eec465d205fece06dfc3ff9922444e2083315edc8d39f9**

Documento generado en 10/02/2022 12:07:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>